

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 1.º de Octubre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 532.

## Aviso importante.

Nuestro querido amigo y compañero el señor Calamita, se ha hecho hoy cargo de la imprenta y periódico *La Opinión* quedando desde luego refundida esta publicación en el HERALDO DE ZAMORA del cual es aquel propietario.

Los señores suscriptores que figuran en las listas de aquel diario, recibirán desde hoy mismo el HERALDO DE ZAMORA; y les advertimos que nuestra administración les considerará como abonados si no recibiese órdenes en contrario.

A los señores anunciantes se les publicarán sus respectivos anuncios á partir del número del lunes próximo.

## No pasa nada.

Somos de los que no hemos dudado ni ni un momento siquiera de que todo cuanto se decía respecto de los carlistas era un alarde ridículo semejante al del enano de la Venta, que en la musa popular ha tomado fama de vivir de la amezaza.

No creímos jamás en aquellos terroríficos vaticinios de guardarropía, pensando honradamente en que ni las circunstancias eran propicias para ningún género de aventuras políticas, ni el país descreído ó ecléctico pudiera responder en favor de una tendencia tan negativa á la solución de los problemas palpitantes.

De ahí que más de una vez asomara la sonrisa á nuestros labios siempre que la prensa de oposición, ahuecando la voz, apuntaba ideas sospechosas en aquel sentido.

Y si de los carlistas pasamos á los republicanos, hallaremos motivos todavía más fehacientes en apoyo de la tranquilidad, porque nada pueden suponer los complots de carácter político cuando la democracia vive vida real é invencible.

Piensen los unos y los otros que pasan en balde los tiempos, y que con las escopetas y trabucos de nuestros antepasados puede hacerse lo que éstos hicieron cuando ni se había inventado el Maüsser, ni el ejército respondía á su verdadera misión; pero es un pensar platónico, que adquiere forma poético-tradicional, destinada á los cuentos de la Historia.

Y en prueba de ello, hemos de advertir sencillamente que, según los telegramas que diariamente se reciben de provincias en Gobernación, reina tranquilidad en to la Península.

Causa tristeza observar que para esto se haya hecho tanto ruido. Pero es indudable que débese esta feliz circunstancia á que hemos alcanzado una época en que se piensan mucho las cosas, pues ni el pueblo se deja ya seducir por las ambiciones personales, ni tiene fe en nadie.

que le ofrezca como única novedad cambios de nombre y no de cosas substanciales.

Es hora, pues, de ir pensando en despejar las sombras que se han echado sobre la más lamentable de las inventivas, que tienden á deprimir el sano concepto de la política española.

Lo que era una hipótesis más ó menos admisible, siquiera transitoriamente, para todos los espíritus timoratos, no es ya otra cosa que un motivo de risa.

Contribuir al mantenimiento de esa novela no responde ni á la realidad ni á la conveniencia. Sólo se consigue de ese modo hacer la causa de nuestros propios enemigos.

## Cabezas de ajo.

### Introducción.

Queridísimos lectores:  
Recordaréis que hace tiempo tracé en *Perfiles* muy malos muchos perfiles muy buenos, de las lindas zamoranas, orgullo de aqueste pueblo. Y como todas las cosas deben tener su reverso, hoy me propengo también *perfilar* al sexo feo que con *Cabezas de ajo* bautizo en este momento. Al empezar mi tarea puedo augurar desde luego que ninguno de los *ajos* dirá de mi ni un *pimiento*, pues no pienso molestaros ni un *comino*, lo prometo.

Una vez, pues, que sabéis, cuales son mis pensamientos, doy principio á mi trabajo y os lanzo el *ajo* primero.

Creo llegará á los cien  
*muy bien.*  
El que con gran arte empuja  
*la aguja,*  
que con oro de madeja  
*maneja.*

Como que ya es fama vieja que céebres bordadores han dicho al ver sus primores:  
*Muy bien la aguja maneja.*

De la Mota del Marqués  
*es.*

Y es llamado este pimpollo  
*el pollo.*

Que á todas causa tilín  
*Valentín.*

Por lo cual este *pillín* gana entre todas terreno pues diz que dicen, que bueno  
*Es el pollo Valentín.*

RAFAEL DEL VAL.

1.º octubre 98-

## La supresión de las Diputaciones

*El Correo*, de Madrid, después de hacer una reseña de los abusos é infracciones legales que se cometen por una gran parte de las Diputaciones provinciales en la administración de los intereses confiados á su custodia, propone como único remedio para la regeneración de la patria, la supresión de éstos organismos.

Por lo que se ve, el órgano oficioso del Gobierno echa sobre las Diputaciones provinciales la responsabilidad de los males que á la patria afligen y cree que suprimiéndolas podrá regenerarse aquélla. ¡Desdichada la nación si sus gobernantes no disponen para restablecer nuestras perdidas fuerzas, de otras iniciativas que las apuntadas por *El Correo*!

Nosotros, que no intentamos desconocer que la inmoralidad y el caciquismo invade, desgraciadamente, no sólo la administración provincial, sino todas las esferas de la administración pública; creemos, por el contrario, que la supresión no puede corregir vicios cuya existencia es debida exclusivamente á la tolerancia de los gobiernos.

Una de las causas que contribuyen más poderosamente á nuestra desdichada situación económica es, acaso, el sistema centralizador de nuestra administración pública porque cuanto mayor distancia, cuanto más difíciles se hagan las relaciones entre administradores y administrados, tanto más difícil es ejercer la inspección y mayor el peligro que corren los intereses de éstos.

Pretender, pues, que los abusos que se observan en la actualidad han de corregirse con una centralización mayor, puesto que los intereses provinciales tenían que ser administrados por el Estado, es sencillamente un gran desatino que no concebimos en un periódico tan discreto, como suele serlo el aludido.

Por otra parte, de aceptar el sistema apadrinado por *El Correo*, sería precisa la supresión de muchos órganos de la administración general, cuya negligencia y cuyos abusos han dado lugar á irreparables desgracias para la patria. La administración, la inversión de las enormes cantidades presupuestadas para la construcción de barcos de guerra no ha podido ser más desastrosa; y sin embargo, ni *El Correo* ni ninguno de cuantos han puesto de manifiesto los abusos cometidos, han pretendido remediarlos con la supresión del ministerio á cuyo cargo se hallaban esas cantidades. Si los gobernadores, los delegados de Hacienda y los jueces faltan al cumplimiento de los deberes que les imponen las leyes, no puede aplicarse otro remedio que el de la supresión de estos cargos, para crear otros análogos ó distintos, con los cuales habría que aplicar después idénticos procedimientos.

Ya comprenderá el colega que por el camino que él indica no se llega á la regeneración de la patria. Los medios que

han de emplearse para estirpar esos vicios apuntados por *El Correo*, han de ser completamente distintos. Si las diputaciones señaladas por él no han cumplido sus deberes, si no han administrado bien los fondos provinciales, inquieráse quienes son los culpables y aplíqueseles el castigo que merezcan y mándense á presidio tantos diputados cuantos hayan faltado á su deber. Si el gobierno y cuantos le sucedan no se sienten con autoridad bastante para acometer esta empresa, ni se creen incapaces de realizarla, el remedio es imposible.

Lo que *El Correo* ha debido pedir, no es la supresión de las diputaciones, sino el nombramiento de un inspector por cada provincia, con la misión de averiguar el estado de su administración y con el encargo de entregar los culpables á los tribunales de justicia. Si el número de los empleados es excesivo, límitese por medio de una disposición y así no consumirán estos una gran parte del presupuesto de la provincia. Lo que ha de proclamarse, por tanto, es entereza, decisión y energía en los gobiernos, para purificar la administración de los vicios de que adolece, aplicando estas cualidades lo mismo á la administración provincial que á la central, en la que son aun mayores las deficiencias que se notan.

Suprimidas las diputaciones, propone el colega para sustituir las, la creación de un tribunal regional con garantías de *rectitud é independencia*. ¿Y qué vienen á ser las diputaciones sino tribunales ó consejos regionales? Las personas que desempeñan el cargo de diputado provincial, son por lo general las de mayor significación en el país, bien por su posición social, ó bien por otras cualidades muy estimables; son por consecuencia las que se hallan en mejores condiciones para proceder en sus actos con la rectitud é independencia anheladas por *El Correo*; y si no lo hacen así, no ha de atribuirse á deficiencias en la organización, sino al sistema desastroso de gobernar que subordina todos los intereses á las exigencias de la política. Hoy los gobernadores suelen ser por voluntad de los gobiernos instrumentos de los diputados á Cortes, quienes á su vez los ponen á la disposición de los provinciales para que satisfagan sus caprichos.

Esto es, pues, lo que verdaderamente debe evitarse si en algo quieren favorecerse los intereses de las provincias.

Sixto Morán.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid 30 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mañana se reunirá en pleno el Consejo de Estado.

Además de los expedientes de que ayer dimos cuenta, se verá uno de los Herederos de Maroto, reclamado en el

Congreso por los diputados generales Montes Sierra y Aznar.

Parece que el expediente de Marina acerca del cual hablábamos también en nuestro último número, suscitará en el pleno bastante discusión.

El señor Pidal ha demorado por algunos días su regreso á Madrid.

Para el Gobierno ha sido un día tranquilo

El señor Sagasta, después de decir que no tiene importancia lo de las Visayas, se fué á la Moncloa, y los ministros, con el despacho de expedientes han cumplido con los deberes oficiales.

Esto permite que se abra paso el pesimismo y hasta que se abulte el carácter de los sucesos, llegando á suponer que se encuentra en condiciones muy críticas el general Ríos.

Las condiciones reveladas por éste hacen suponer que salvará la situación; pero la escasez de elementos de que dispone y la imposibilidad de enviarle refuerzos, determinan el pesimismo.

Respecto del envío de siete batallones que se situarán en Andalucía para ir á Filipinas, nada hay ni puede haber, entre otras razones porque ya pusieron dificultades á su marcha los americanos.

A nadie cabe en la cabeza que sin la voluntad de éstos hubiera podido llevarse á término la expedición tagala.

En determinados centros oficiales preocupa mucho el probable envío á Filipinas de nuevos refuerzos, dadas las actuales circunstancias porque atraviesa el país.

El general de Artillería señor Ordóñez se ha presentado hoy al ministro de la Guerra.

La conferencia entre ambos generales ha sido detenida y al parecer interesante.

También han visitado al ministro los generales Alameda, Martitegui y Capdepón.

*El Corresponsal.*

### Boceto.

Eres tu, mujer preciosa,  
cual matutino arrebol  
con las megillas de rosa  
y la cabellera hermosa  
hecha de rayos de sol.

Por eso confieso  
que tu eres la bella  
que á mi alma  
la calma  
muy pronto robó,  
y anhelo  
que el cielo  
tus mil gracias promie  
ya que ardo  
deseando  
ensalzarlas yo.

*Carlos Rodríguez Díaz.*

### Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 30 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

**Don Francisco Coello.**

Ha fallecido el sabio presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid. Toda

una larga vida, consagrada al estudio y á la ciencia se ha extinguido. Muñó el hombre; pero sus obras quedan y gracias á ellas, su memoria será imperecedera. Era uno de los pocos españoles cuyo nombre figuraba en casi todas las corporaciones científicas del mundo.

Hacia 1850 comenzó la publicación de sus mapas; hoy mismo no es posible, sin consultarlos, hacer trabajo ninguno sobre todo ó parte del territorio español. A su iniciativa, á su firme perseverancia, debe su existencia la Sociedad Geográfica de Madrid. Resuelto partidario del catastro, hizo cuanto pudo para llevarlo á cabo; jamás pudo vencer las resistencias, que esta empresa halló entre los políticos españoles.

### El batallón de Asturias.

Oviedo 30.

La Junta del Principado ha nombrado una numerosa comisión, que presidirá el obispo de Oviedo, para recibir en Vigo al batallón de voluntarios que el mismo obispo organizó y equipó.

Ha determinado la Junta socorrer con 500 pesetas á la viuda de cada soldado, y con 100 pesetas á cada hijo de los que hayan fallecido.

Se darán también 500 pesetas á cada inutilizado; 150 á los heridos, y 50 á cada uno de los repatriados.

Estos acuerdos han sido muy bien recibidos en toda la provincia.

Entre otros varios individuos de la Junta, acompañan al obispo á Vigo los señores D. Florencio Rodríguez, D. Policarpo Herrero, el marqués de San Félix, el señor González del Valle, el vizconde de Puerto y el de la Dehesilla

### Función patriótica.

Badajoz 30.

Los generales Castilla y Macón y varios jefes y oficiales de esta guarnición con la banda del regimiento de Castilla han marchado en el tren de Mérida para asistir á una función patriótica organizada por la Cruz Roja en beneficio de los repatriados.

Estos siguen llegando á ésta.

Entre ellos hay bastantes enfermos.

Algunos han fallecido en el Hospital.

Todos los repatriados son atendidos por las autoridades y por los particulares

### Consejo de importancia.

Barcelona 30.

En la Comandancia de Marina se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar al barquero, acusado de hurto de una cantidad de trigo, tasada en 62 céntimos.

Se ha pedido para el condenado un mes y un día de cárcel.

Para este Consejo han venido de Cartagena varios jefes y oficiales de la Armada.

### Correo de Cuba.

Cádiz 30.

A las dos de la tarde ha zarpado para Cuba el Trasatlántico *Covadonga*, que lleva la correspondencia pública, 140 tripulantes, 90 pasajeros y carga general.

Lo manja el capitán Moret, que mandaba el *Alfonso XII*, destruido por los yanquis.

### Nuestra región.

VALLADOLID.—En el inmediato pueblo de La Mudarra, ha ocurrido un espantoso crimen que todo el vecindario se halla consternado:

#### El hecho.

Parece que una mujer cuyas facultades intelectuales no debían hallarse muy equilibradas penetró en la habitación de una hija suya, á la cual agobiaba hacía tiempo con un sin número de cuestiones y reyertas inmotivadas, y sin que se sepa aún lo que allí ocurrió, es lo cierto que al salir de la vivienda la desnaturalizada madre, sacaba, según dicen, la cabeza de su desventurada hija, que había logrado separar del cuerpo después de horribles tajos dados con un enorme cuchillo.

#### Tremenda sensación.

El vecindario sobrecogido parece que trató de contener á la criminal, produciéndose un inmenso horror entre la multitud al presenciar aquella espantosa escena.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho á las autoridades, y estas ordenaron la prisión de la terrible parricida que aún se gozaba en su obra.

#### Muerte inesperada.

Asegúrase que inmediatamente fué conducida á Rioseco la autora de este crimen; pero durante el camino fueron agravándose sin duda los desarreglos de aquel cerebro bestial, y en Rioseco falleció aquella, repentinamente.

—Anoche lució espléndidamente la hermosa iluminación que habíase preparado para las ferias en el paseo central del Campo Grande

La Sociedad Electricista quiso demostrar con aquella que su actividad ha sido verdaderamente prodigiosa, pues ha conseguido en diez días reponer en absoluto todos los servicios, incluso el de esa iluminación, á la que algunos profanos en asuntos de electricidad atribuían, nada menos, el incendio ocurrido en la fábrica el día 16.

—Como habíamos anunciado, ayer salieron de esta población con el fin de dar un paseo militar, las fuerzas de infantería de Toledo y de caballería de Farnesio.

SALAMANCA.—El Rectorado ha aprobado los cuadros de profesores para el próximo curso en los institutos de Zamora, Cáceres y Salamanca.

—El día 3 darán principio en Béjar los juicios por jurados correspondientes á este cuatrimestre.

Entre ellos los hay muy importantes y uno en que el Ministerio fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

PALENCIA.—Desde el día de mañana y por efecto de los nuevos tributos impuestos por el Gobierno, que hacen de todo punto imposible su vida, dejarán de hacer servicio la casi totalidad de los coches, que los venían prestando, tanto de varios pueblos á esta capital, como entre diversos trayectos de la provincia.

—Mañana á las doce de la misma tendrá lugar en el Salón de actos del Instituto provincial, la solemne apertura del curso académico de 1898-99, y el reparto de premios á los alumnos más distinguidos.

—También mañana se celebrará en el Seminario Conciliar de esta ciudad la solemne apertura del curso académico de 1898-99, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo.

# Telegramas

DEL

## EXTRANJERO

Londres 30.

El *Daily News* inserta un despacho de Washington, dando cuenta de que el presidente de la República Mac Kinley, ha declarado á un miembro del Congreso que los comisionados de la paz en París, siguiendo sus instrucciones deben insistir para lograr la anexión del Archipiélago filipino á los Estados Unidos.

Londres 30.

Telegrafían de Washington que el informe de Dewey, referente á la situación de Filipinas, llegado á poder del Gobierno americano, ha sido enviado á París á la comisión de la paz.

París 30.

Tiéndose por seguro que la Sublime Puerta, accediendo á la reclamación de las potencias, ha dispuesto que la evacuación de Creta por las tropas turcas comience el 5 de Octubre.

París 30.

En los círculos políticos de Berlín se atribuye mucha importancia á los últimos sucesos de China, creyéndose que Inglaterra no se atreverá á intervenir en los asuntos del Celeste Imperio, porque detrás del Gobierno chino está Rusia.

París 30.

La prensa rusa hace ver al Japón la política egoísta de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, mediante la cual ha sido posible la anexión de Hawaii, donde existen 20.000 japoneses, á la República norteamericana.

Los citados periódicos creen que sólo una inteligencia del Japón con el imperio ruso puede contrapesar la influencia anglo-alemana en el Extremo Oriente.

### CURIOSIDADES

#### Pasarela de 125 toneladas.

El día 20 de Septiembre se ha lanzado con gran éxito en París la mitad de la pasarela de servicio del puente de Alejandro II, que permitirá á los constructores de éste su montaje.

El éxito conseguido en esta peligrosa operación no ha podido ser más satisfactorio, y se espera fundadamente que ocurrirá lo propio al tender la otra mitad de la pasarela desde la opuesta orilla del Sena, que, reunidas en la mitad del río, constituirán la armadura total de la pasarela.

La operación á la cual nos referimos, sin que entrañe ninguna dificultad invencible, constituía un trabajo difícil y peligroso, pues siempre ha de serlo el tender en el vacío una masa de hierro cuyo peso excede de 125 toneladas, sin apoyo alguno. La mitad de la pasarela mide 90 metros de longitud, y las necesidades de la navegación del Sena han exigido que quede durante la construcción del puente un espacio libre de 50 metros de amplitud.

**Planta insectívora.**

En Nueva Zelanda—dice *Cosmos*—se cultiva con gran esmero y en grande escala una planta que tiene la propiedad especial de destruir las mariposas nocturnas que infestan la vegetación. Esta planta preciosa es la «*Luragia albens*»: es originaria del Africa meridional; pero se aclimata con facilidad en cualquier parte donde se halle á cubierto de las heladas: es á un tiempo trepadora y rastrojera, y echa gran número de flores blanquecinas de olor agradable: estas flores son las que atraen á los insectos y en las noches de verano se ven cubiertas de mariposas que han de desaparecer al siguiente día.

La acción de la flor es puramente mecánica: su cáliz es muy profundo y lleva el néctar en el fondo; atraídas por el aspecto y el perfume penetrante de estas flores, las mariposas penetran en los cáliz y alargan la trompa para libar; pero antes de lograrlo queda la trompa cogida entre dos piezas sólidas de la flor, y el insecto queda prisionero hasta que muere.

**Un aplauso.**

Con gusto se lo tributamos porque se lo merece, al concejal de semana señor Caldevilla Sevilla, que prescindiendo de amistades y consideraciones y atento sólo al fiel cumplimiento de su deber, ha desplegado en beneficio del vecindario la mayor actividad y celo en el desempeño de la misión que se le confió por la alcaldía para el repeso del pan y reconocimiento de otros artículos de primera necesidad puestos á la venta.

Sería de desear que la conducta seguida por el señor Caldevilla, en el importante servicio que nos ocupa, fuera continuado por sus compañeros de Concejo, con cuyo proceder alcanzarían la estimación y aprecio de todo el vecindario.

**Reformas en la enseñanza.**

El decreto que hoy afirmado S. M. la Reina reformando los estudios de la carrera de Filosofía y Letras, divide las asignaturas en cinco grupos. El quinto para el doctorado.

*Primer grupo*

Filología comparada latino-castellana; Geografía general histórica con ejercicios de cartografía; Teoría del Arte y principios de Literatura; Historia crítica de España.

*Segundo grupo.*

Historia Universal, primer curso; Literatura española; Griego, primer curso; Estudios superiores de Psicología.

*Tercer grupo.*

Historia Universal, segundo curso; Literatura latina con traducción; Griego, segundo curso; Principios de Lógica y Metodología.

*Cuarto grupo.*

Historia Universal, tercer curso; Filosofía moral, Árabe, Literatura griega, con traducción; Estudio comparado de las modernas literaturas europeas.

*Quinto grupo.*

Sanscrito, Sociología, Estética, Metafísica é Historia de la filosofía.

**Yanquis y tagalos.**

Continúan los corresponsales yanquis describiendo escenas que inspiran á los que leen su relato el menosprecio hacia los insurrectos de las colonias españolas, que no hace poco consideraba la prensa norteamericana dignos de auxilio en la generosa obra de la independencia.

Ahora les toca el turno á los filipinos, considerados ya como hombres brutales, crueles y repugnantes.

El corresponsal del *Herald*, en su última carta del mes de Julio, narra hechos que le inducen á equiparar á los filipinos con las hordas salvajes de la india, temiendo sólo por su valor y porque están armados con Maüßer y Remington.

Aguinaldo es objeto de burla para el corresponsal. Rodéale un Estado Mayor numeroso y grotesco, algunos de cuyos miembros hablan bien el inglés. Dícenle estos «Augusto dictador», y firma «El gobernador dictatorial».

El pillaje de estas hordas llegó á los mayores extremos del salvajismo.

Respecto á los frailes, el corresponsal se conmueve contando las torturas de que han sido objeto. Lo que más le extraña al periodista yanqui es que los mismos que han saqueado las iglesias y degollado al fraile se envanecen refiriendo tan brutales escenas y ostentan al cuello al mismo tiempo uno ó varios escapularios. Cuando se les interroga sobre esta contradicción, se callan la mayor parte.

**CARTERA DE NOTICIAS**

Hoy á las doce se ha celebrado ante la sala de la audiencia de esta capital, la visita semestral de reclusos en este correccional.

Ayer regresaron de Carbajales de Alba el Inspector segundo del cuerpo de Vigilancia y las dos parejas de agentes que fueron á dicha villa con motivo de la feria de ganado.

El capitán de Carabineros don Francisco Rivero Lucas que prestaba sus servicios en Almería, ha sido destinado á esta Comandancia.

Por el Gobierno civil, ha sido remitido á la Comisión provincial el expediente incoado por el ayuntamiento de Carbajales de Alba, en solicitud de perdón de contribuciones á causa de los daños ocasionados por las tormentas que descargaron en aquel término en los días 16 y 21 del mes anterior.

**Muertos en Cuba.**

La *Gaceta* oficial publica la relación de los fallecidos en Cuba, entre los cuales se encuentran los siguientes de esta provincia:

Manuel Parra Fernández, soldado del regimiento de Valencia, falleció en la Habana de enfermedad común, era natural de Melgar de Tera.

Manuel Rodríguez Prada, soldado del regimiento infantería de Isabel II, murió en Remedios de enfermedad común, era natural de San Miguel de N.

En la corrida de novillos que mañana se verificará, si el tiempo lo permite en el

pueblo de Coreses, presidirá la plaza la Excm. Sra. Marquesa de Villagodio, en unión de ocho distinguidas jóvenes de aquella localidad.

En la mañana de hoy, ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por esta capital, don Angel Galarza Vidal.

Sea bien venido.

Desde hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 13 de Agosto de 1894, se procederá á efectuar el repartimiento del déficit, entre los médicos de las poblaciones donde aquel resulte.

El concejal de semana señor Caldevilla Sevilla, ha recogido en la mañana de hoy bastante cantidad de pan al dueño de la Constancia, por falta de peso.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para el lunes.*

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, desobediencia.—Procesado, Carlos Hidalgo.—Poñente, señor Presidente.—Acusacion, señor Fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor González Alvarez.—Testigos, 6.

A continuación otros dos del juzgado de Toro, por el delito de hurto, contra María Alonso Santiago y María Alonso Rodríguez y otros.

**LECHE FRESCA**

Una mujer casada, parida de cinco días, se ofrece á amamantar un niño en su casa Calle de la Corredera, núm. 11, Barrios Bajos.

Dice el *Diario de Zaragoza*:

«El gobernador civil, que confirma personalmente las quejas del vecindario que llegan á su conocimiento, giró ayer una visita á ciertas calles en las que radican casas de lenocinio.

No sabemos lo que el señor Avedillo observaría, pero lo cierto es, que ha dado orden á los agentes de la sección de Higiene, para que no permitan á las dueñas de tales casas, tener abiertos los balcones durante el día ni la noche, á fin de evitar que se oigan desde el exterior las conversaciones que se tengan dentro, ni el ruido de los jolgorios.»

Hasta la segunda quincena del próximo mes de Noviembre no regresarán á la península los barcos españoles existentes en Cuba.

Tiénesse ya la seguridad de que en el próximo mes de Mayo habrá convocatoria en todas las academias militares.

Durante la segunda quincena de Octubre próximo, se verificarán en la Audiencia territorial de Valladolid, exámenes de aspirantes á procuradores.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Juan Rodríguez Mollón.

*Defunciones.*

Francisca Sánchez Bragado.

*Matrimonios.*

Benito Tesón Ramos.

Saturnina Núñez Pérez.

Se han comunicado las órdenes oportunas para que sean conducidos por la Guardia civil y con destino á diferentes penales de España, 15 rematados en este correccional.

Ha sido nombrado peón caminero municipal con el sueldo anual de 730 pesetas don Narciso Pérez.

Mañana se celebrará en el pueblo de Coreses, una corrida de novillos, cuyos productos se destinan á socorrer á los repatriados naturales de aquella localidad.

De las 700 Hermanas de la Caridad que salieron de España para la guerra 300 vuelven cuidando de los repatriados, 100 han sido víctimas de las balas y 300 quedan al servicio de los hospitales en Cuba y Puerto Rico.

El día 27, según noticias de Cádiz, cayó un bólido en el mar, á una milla de distancia del fuerte de la Cartuchera, produciendo un ruido tremendo al sepultarse en las olas.

El *Boletín Oficial* ha publicado la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Una comisión de aspirantes á la judicatura ha visitado al señor Groizard para suplicarle tenga muy presentes los derechos que adquirieron, no vaya á darse el caso de que por colocar ahora á los funcionarios judiciales que regresan de las Antillas, resulten perjudicados aquellos en su turno.

La feria de ganado celebrada el día 29 del pasado mes en Carbajales de Alba, ha estado bastante concurrida, habiéndose presentado en el ferial más de dos mil cabezas de ganado vacuno, muy poco de cerda y menos de asnal.

Las transacciones en el ganado vacuno han sido bastantes, y en el asnal se llegaron á efectuarse once.

Los portugueses que acudieron á la feria, se han llevado muchos terneros de destete, pagando por cada uno 140 pesetas.

El tiempo ha estado muy bueno.

**COLEGIO**

DE

**Santo Tomás de Aquino,**  
de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza,

dirigido por

**D. Aniceto de Castro Fernández,**

*Licdo. en Filosofía y Letras.*

En este acreditado centro de enseñanza quedó abierta la matrícula el día 1.<sup>o</sup> de Septiembre para el curso académico de 1898-99.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados á la preparación de carreras especiales y las facultativas de Filosofía y Letras y Derecho.

Se admiten internos, semi-internos, vigilados y externos.

**PIDANSE REGLAMENTOS**

**Reina, 26 y 28.**

Los precios de la uva en la región valenciana permanecen estacionarios oscilando ante 8 y 10 pesetas los 100 kilos. Las ventas son bastantes activas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos de Benavente, don Luis Morán y don Fernando Arias é hijo.

También se encuentra en esta ciudad don Antonio Falcón, electo juez de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte.

Dispuesto por real orden circular del Ministerio de la Guerra, que la revista anual tenga lugar en los meses de Octubre y Noviembre próximo, el coronel del Regimiento infantería reserva de Castrejuna número 73, publica una circular en el número del *Boletín Oficial* corres-

pondiente al día 28 del pasado mes, encareciendo á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, se tomen verdadero interés en lo que efectuen todos los individuos de dicho regimientos residentes en las localidades de la demarcación de los mismos para lo cual se remitirá por las oficinas, con la debida oportunidad, relaciones nominales de los que pertenecen á este cuerpo según sus filiaciones, las cuales serán devueltas tan pronto como verifiquen la presentación, autorizada con el sello y firma de la Alcaldía.

## ULTIMA HORA

Madrid 1.º (11, 10 m.)  
**Refuerzos á las Visayas.**  
El gobierno ha recibido un tele-

grama de Manila en el que se da cuenta de que el general Rios ha enviado grandes refuerzos á las Visayas donde los tagalos han desembarcado asesinando las fuerzas de la Guardia Civil que se encontraba en aquel punto.

Madrid 1.º (11, 40 m.)

## Conferencias diplomáticas.

Hoy comienzan las conferencias que han de celebrar los comisionados españoles y americanos para concertar la paz.

Esperáanse con impaciencia telegramas de Paris, comunicando el resultado de la primera entrevista.

Madrid 1.º (12,10 m.)

## A guarnecer Manzanillo.

El regimiento de Pensilvania ha recibido orden del Gobierno yanqui, para que inmediatamente vaya á guarnecer la plaza de Manzanillo.

Madrid 1.º (1 tarde.)

## La ocupación.

A fines del corriente mes empezará la ocupación de Cuba por los americanos, habiéndose ya circulado por el gobierno yanqui, las órdenes convenientes.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



**RELOJERIA SUIZA**

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

**NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.**

**ZAMORA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

PAPELES PINTADOS  
DE

## ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO  
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE  
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

## Angelita Tino Casado,

PEINADORA

Discípula de la tan renombrada *Patrocinio*, de Valladolid, de donde acaba de llegar con los más modernos adelantos, ofrece sus servicios en la Plaza de San Antolín, número 12, bajo.

---

## SE ARRIENDAN

el piso entresuelo de la casa número 43 de la calle de San Andrés, capaz para oficina ó despacho y una magnífica panera. Darán razón, Santa Clara, número 9, principal.

---

CASI DE BALDE en la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver.

# HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración, Teatro Principal,  
á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS Y ATRASADO, DIEZ

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

## Don Julio Calamita Matilla.

### TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	8	00
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Tercera plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	11	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00
Cuarta plana á una columna.	5	00
Id. id. á dos id.	9	00
Id. id. á cuarto de plana..	12	50

### ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los remitidos, reclamos y anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

# ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, rototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

## Importante

### A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.